

XII cumbre de mercociudades en morón



*Ciudades con inclusión y protagonismo.
Crecer con identidad, distribuir con equidad*

UT CULTURA

**PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE
TRABAJO EN CULTURA DEL DEPORTE,
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN**

HISTORIAL:

Dentro del marco de la 9ª Cumbre de la Red de Mercociudades en Montevideo - Uruguay, año 2003, y con objeto de emprender un verdadero camino de integración regional, se realizó el “Foro Ciudad y Deporte” llevándose a cabo la reunión de Secretarías Municipales de Deporte, con la presencia de autoridades de Ciudad de Buenos Aires (Arg.), San Pablo(Br.) Porto Alegre(Br.), Diadema (Br.), Vitoria (Br.) y Montevideo (Ur.) . En el transcurso de la misma se definieron objetivos y se planificaron acciones refrendadas en la conformación del “Acta del Foro Ciudad y Deporte”, que si bien en el transcurso de los años posteriores por diferentes razones a pesar de concretarse encuentros entre las ciudades no pudieron ser profundizadas.

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN CULTURA DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN

Siendo **Mercociudades** una red de cooperación horizontal formada por municipios, alcaldías y prefeituras de los países miembros del **Mercosur** (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y la recientemente incorporada Venezuela) y países asociados (Bolivia, Chile y Perú), cuya **Visión** entiende el proceso de integración regional, en el que las ciudades deben aparecer necesariamente desempeñando un papel estratégico en la articulación entre dicho proceso y el conjunto de la sociedad, y destacando los **Objetivos:**

(Abstract de los objetivos de la Mercociudades:)

- Impulsar la creación de redes de ciudades a través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración.
- Establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando.
- Desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.

Consideramos al **Deporte, a la Actividad Física y la Recreación** como un medio de desarrollo, que el pluralismo cultural de las naciones y regiones exige que todas las practicas respeten la diversidad cultural y procurando encontrar estrategias adaptadas a las diferentes realidades y características; es que concebimos a estas como parte de un todo cultural.

El deporte, la actividad física y la recreación son parte fundamental de la vida local, en la medida en que estimula el talento y la creatividad de quienes lo practican y con ello, echa las bases para la apertura de espacios de participación que le permiten a la comunidad, acceder a otras formas culturales de desarrollo personal y colectivo.

Evaluando este **Fenómeno Cultural**, los gobiernos de todo el mundo tienen en cuenta su importancia social, y buscan a través de las actividades físicas, deportivas y recreativas, herramientas que estimulen a las personas a

cuidar su salud, brindándoles la participación ciudadana propia de las democracias maduras.

Numerosas y prestigiosas investigaciones, declaraciones y tratados de y entre organismos internacionales, leyes y documentos resultantes de congresos y simposios; sostienen desde sus propias perspectivas disciplinares la importancia y beneficios en términos culturales, sociales, preventivos, productivos y educativos que los estados asuman un fuerte compromiso con la promoción de la practica deportiva. Estos resultan directrices de los lineamientos que permiten definir en muchos estados modernos, a sus acciones como **Cultura del Deporte, la Actividad Física, y la Recreación**. Entendiendo al termino Cultura en su más amplio sentido de cúmulo de hechos.

XII Cumbre en Morón

Con motivo de la realización de la **XII Cumbre en Morón** en Noviembre del 2006 y con objeto de promover y profundizar acuerdos regionales que permitan retomar el camino del debate y el intercambio con las ciudades miembro, la **Dirección de Deporte del Municipio de Morón**, con el apoyo de las ciudades de **Rosario y Montevideo** conformándose como grupo de trabajo, propone la creación del **Grupo de Trabajo en Cultura de la Actividad Física y la Recreación** dentro de la **Unidad Temática Cultura**, para establecer, políticas deportivas públicas municipales.

Esta propuesta que se encuadra en la planificación de actividades de la **XII Cumbre**, respetando la programación establecida, sumando en los tiempos dispuestos, una serie de encuentros que permitan abordar esta dimensión de la Cultura.

Para ello se remitieron desde Morón conjuntamente con Rosario y Montevideo, las correspondientes invitaciones a las ciudades miembro.

Se solicita en términos de planificación futura, la inclusión de este Grupo de Trabajo como parte de la UT Cultura, con carácter permanente y

paralelo, incluyéndola en la programación de las próximas actividades de la misma.

En Morón a los 29 días del mes de Noviembre de 2006, con la participación de miembros de las Ciudades de Montevideo (Uruguay), Morón (Arg.), Rosario (Arg.), Río Cuarto (Arg.), Pergamino(Arg.), San Isidro(Arg.), Vicente López (Arg.), Hurlingham(Arg.), y con adhesiones de las Ciudades de Caracas (Venezuela), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Arg.), Tandil (Arg.), Olavarria (Arg.), y la Secretaría de Deportes de la Nación Argentina, se constituye el **Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte, la Actividad Física y la Recreación**, definiendo los siguientes objetivos:

- **Impulsar proyectos de intervención en el área deportiva y recreativa.**

Continuando la rica tradición en cuanto al impulso y desarrollo de iniciativas de intervención deportiva. Basta es la experiencia tanto a nivel deportivo comunitario, como en deporte de alto rendimiento y es en ese sentido que apostamos a profundizar. Las distintas ciudades de la región del Mercosur, tienen abordajes mas que interesantes en torno a infraestructura de **alto nivel competitivo** y su forma de gestión o de programas de promoción de **Deporte para todos**, entre otras cosas.

- **Impulsar iniciativas regionales, respecto a eventos deportivos.**

Entendemos que el mercado potencial del **Mercosur**, es ampliamente apto para el desarrollo de eventos deportivos de gran escala. Si bien la crisis económica de los últimos tiempos ha perjudicado la venida a la región de propuesta atractivas, tanto desde el punto deportivo como comercial. Crear el espacio de coordinación en este aspecto, puede aumentar las posibilidades de revertir esta tendencia. Trabajar en la producción de eventos de manera

coordinada, entendemos que ayudaría a co-financiarlos o a sponsorizarlos regionalmente.

□ **Impulsar criterios regionales de planificación estratégica en el área.**

Como establecíamos anteriormente, se está percibiendo un fuerte espíritu integrador en las ciudades del **Mercosur**. Las realidades Latinoamericanas se han emparentado mucho y las intenciones de juntarse para elaborar propuesta comunes son cada vez más frecuentes en muchas áreas de las administraciones municipales. Establecer criterios generales que sean compatibles en cada una de las ciudades integrantes de la Red, facilitará la coordinación posterior de planes y programas conjuntos.

Se establecieron las siguientes **dimensiones de intervención conjunta** a desarrollar:

- ✓ El Deporte, la actividad física y la recreación como herramientas de inclusión social y prevención de la salud, en la agenda de las ciudades.
- ✓ Utilización y gestión de infraestructura deportiva, a través de programas de desarrollo sustentable.
- ✓ El Deporte y la Recreación como apropiación por parte de la ciudadanía del espacio público.
- ✓ Relación de estado municipal con las instituciones de la sociedad civil, clubes, federaciones, confederaciones, asociaciones y ligas.

- ✓ Leyes, ordenanzas y normativas que regulan la practica del deporte, la actividad física y la recreación.
- ✓ Coordinación en capacitación, promoviendo el intercambio de experiencias de gestión.

Se establecieron las siguientes **acciones** a desarrollar en forma coordinada :

- ❖ Se establece el mes de **Agosto** como mes de las acciones en Deporte, Actividad física y recreación de Mercociudades.
- ❖ Se acuerda la designación de un **Embajador del Deporte de las Mercociudades** por municipio, prefectura o alcaldía.
- ❖ Se realizará en el mes de Abril de 2007, en la Ciudad de Rosario, el **Encuentro de Voley y Juegos de Integración de las Mercociudades**, categoría Sub 18 masculino y femenino de deporte federado. Invitando a participar a todas las ciudades miembro.
- ❖ Se crea un **Logo de Deporte Mercociudades**, que identificará las acciones que se desarrollan tanto en cada una de las ciudades como las acciones conjuntas que refieran a la red.
- ❖ Se establecerá un relevamiento en cada una de las ciudades de la **infraestructura deportiva pública**, que permita dimensionar acciones articuladas conjuntas.
- ❖ Se remitirán a la **Secretaría Técnica** estas acciones para la correspondiente difusión a través de la pagina web de Mercociudades.
- ❖ El **Municipio de Morón** llevará a cabo la **Coordinación** de este grupo de trabajo, asumiendo la responsabilidad de establecer y gestionar los medios

para la difusión de estos objetivos, dimensiones y acciones a desarrollar en los tiempos futuros. Para ello se abrió una casilla de mail , que permita establecer una comunicación fluida entre las ciudades miembro.
deportemercociudades@yahoo.com.ar

- ❖ Se fija la próxima reunión del grupo en trabajo Abril de 2007, durante la realización del **Encuentro de Voley y Juegos de Integración de las Mercociudades**, en la Ciudad de Rosario, donde los representantes de las ciudades refrendarán los acuerdos establecidos en esta oportunidad.

Morón

29/11/06